

Expediente N°: 2.024/NGS/000007.

Documento: Resolución de Alcaldía de aprobación del expediente.

Procedimiento: Contrato de Servicio por Procedimiento Negociado sin publicidad.

Asunto: **CONTRATACIÓN DE LA ACTIVIDAD "CABARET FESTIVAL" EN LA PLAZA DE TOROS DE ALGECIRAS.**

Documento firmado por: El Alcalde – Presidente, el Secretario General.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Pliego de Prescripciones Técnicas redactado por el Jefe de Servicio de la Delegación de Feria y Fiestas	23/04/24
Informe de necesidad, insuficiencia de medios del Jefe de Servicio de la Delegación de Feria y Fiestas	23/04/24
Informe de no división en lotes del Jefe de Servicio de la Delegación de Feria y Fiestas	23/04/24
Informe sobre los aspectos objeto de negociación del Jefe de Servicio de la Delegación de Feria y Fiestas	23/04/24
Propuesta de la Tte. de Alcalde Delegada de Feria y Fiestas	23/04/24
Certificado de exclusividad de la empresa EMELL EVENTOS	24/04/24
Providencia de Alcaldía	24/04/24
Informe de Legislación de la Responsable Administrativa del Departamento de Contratación	25/04/24
Resolución de inicio de Alcaldía	26/04/24
Conformidad de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda a la continuación de la tramitación del expediente	08/05/24
Retención de crédito	08/05/24
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	08/05/24
Informe jurídico del Secretario General	15/04/24
Informe de fiscalización de la Intervención de Fondos	17/05/24

Código Seguro de Verificación	IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Fecha	20/05/2024 11:42:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Página	1/4



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / SRB

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Servicio.	
Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DE LA ACTIVIDAD "CABARET FESTIVAL" EN LA PLAZA DE TOROS DE ALGECIRAS.	
Procedimiento de contratación: Negociado sin publicidad.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 79953000-9 Servicio de organización de festivales.	
Valor estimado del contrato: 150.000,00 € + 200.000,00 € (Previsión de venta de entradas)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 150.000,00 €.	21% IVA: 31.500,00 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 181.500,00 €	
Plazo de ejecución del contrato: Un mes.	Duración máxima del contrato: Un mes.

A la vista de las siguientes circunstancias que justifican la utilización del procedimiento negociado sin publicidad:

A la vista de las siguientes circunstancias que justifican la utilización del procedimiento negociado sin publicidad, según el artículo 168. a 2º) de la LCSP , así como el informe emitido por el Jefe de Servicio de la Delegación de Feria y Fiestas, D. José María Ojeda Luque, en el que expone que *la actividad del **CABARET FESTIVAL**, así como el detallado cartel de espectáculos que la integran, la tiene en exclusividad la empresa **EMELL EVENTOS** con CIF nº B72285240, y domicilio en Calle Coronel Ceballos nº 20, Algeciras (Cádiz); derechos adquiridos por contrato para la comercialización de dichas actuaciones o espectáculos musicales con la empresa **CONCERT ENTERTAINMENT AIE**, quedando justificada la utilización del procedimiento negociado sin publicidad.*

Código Seguro de Verificación	IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Fecha	20/05/2024 11:42:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Página	2/4



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / SRB

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad para la **CONTRATACIÓN DE LA ACTIVIDAD "CABARET FESTIVAL" EN LA PLAZA DE TOROS DE ALGECIRAS**, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativa Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe en euros
2024	43710 33800 2269999	181.500,00 €

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Invitar a la siguiente empresa a participar en el procedimiento y a que presente su oferta:

EMELL EVENTOS CIF nº B72285240,

Calle Coronel Ceballos, nº 20.

11201 ALGECIRAS (Cádiz).

miguelmartin@emelleventos.es

Teléfono: 679 280 885.

Código Seguro de Verificación	IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Fecha	20/05/2024 11:42:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Página	3/4



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP / SRB

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.

SEXTO. Designar como miembros de la comisión negociadora a los funcionarios de la Delegación de Feria y Fiestas, D. Raúl Ciudad Raúl Maderal, Adjunto Jefe de Negociado y D. Juan Repullo Muñoz, Responsable de la Plaza de Toros de Algeciras.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Fecha	20/05/2024 11:42:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7X7XBDFD56RP5JA35GMF7TGI	Página	4/4

